



SECRETARIA GENERALIS  
SYNODI



XVI Asamblea  
General Ordinaria del  
Sínodo de los Obispos

[Texto original: italiano]

## Cuatro “foros teológico-pastorales” para profundizar algunos temas abordados por la Asamblea del Sínodo de los Obispos

LOS MIÉRCOLES 9 y 16 DE OCTUBRE de 2024, en el marco de los trabajos de la II Sesión de la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, se celebrarán, de **18:00 a 19:45 horas**, cuatro “**foros teológico-pastorales**”, es decir, cuatro **encuentros abiertos** al público, en los que se presentarán, desde diferentes perspectivas, algunos aspectos de cuatro temas relevantes en el camino de la Asamblea.

En las fechas indicadas se celebrarán simultáneamente dos foros, en dos sedes diferentes:

- **Aula Magna del Pontificio Instituto Patristico *Augustinianum***, Via Paolo VI, 25 – 00193 Roma.
- **Aula Magna de la Casa General de la Compañía de Jesús**, Borgo Santo Spirito, 4 00193 Roma

Los cuatro temas elegidos para los foros son de especial relevancia para comprender la vida de la Iglesia y su rostro sinodal misionero. En cada foro participarán: dos teólogos/teólogas, un experto/una experta en derecho canónico, un obispo. Cada foro constará de dos partes: a) intervenciones breves de los ponentes (cuatro o cinco, de 10/15 minutos cada una); b) preguntas del público y respuestas de los ponentes.

Los nombres y perfiles de los oradores se publicarán a su debido tiempo en el sitio web [synod.va](http://synod.va)

**miércoles 9 de octubre, de 18.00 a 19.45 horas**

1. **El pueblo de Dios, sujeto de la misión** (sede: *Aula de la Curia de los Jesuitas*)
2. **El papel y la autoridad del obispo en una Iglesia sinodal** (sede: *Augustinianum*)

**miércoles 16 de octubre, de 18.00 a 19.45 horas**

3. **La mutua relación Iglesia local-Iglesia universal** (sede: *Aula de la Curia de los Jesuitas*)
4. **El ejercicio del primado y el Sínodo de los Obispos** (sede: *Augustinianum*)

Los foros pretenden ser momentos de profundización para los participantes en la XVI Asamblea, **ofreciéndoles una comprensión sintética, pero suficientemente documentada, de los cuatro temas teológico-pastorales** antes mencionados, indicando también los diferentes modos y sensibilidades con que, desde la perspectiva de la teología católica, pueden ser interpretados y desarrollados.

Los foros responden también a la necesidad, surgida en la Primera Sesión de la XVI Asamblea, de **precisar el significado** de sinodalidad en diversos niveles, desde el uso pastoral al teológico y canónico (cf. *Informe de Síntesis*, 1.j) y de dar la posibilidad a **teólogos y canonistas, de ofrecer su aportación a los trabajos de la Asamblea** (cf. *Informe de Síntesis*, 20.g).

En primer lugar, **todos los participantes en la Asamblea** (miembros, invitados especiales, delegados fraternos, expertos) están invitados a los cuatro foros. También están invitados **los periodistas acreditados** ante la Oficina de Prensa de la Santa Sede. Otras personas interesadas podrán asistir, de forma presencial, en función de las plazas disponibles. Para todos **será necesario inscribirse en los foros elegidos**, en la forma que se indicará en su momento.